



## BASES DE LA PROMOCIÓN "PROMOCIÓN DGO"

Promoción válida para nuevos suscriptores que contraten el servicio de Internet "DFIBRA" más el servicio OTT (Over The Top) de DIRECTV denominado "DGO" y que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

### SECCION I

#### **I. Antecedentes.**

- DIRECTV ECUADOR C. LTDA. con Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) 1792067782001, con domicilio registrado legalmente en el Distrito Metropolitano de Quito, en Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe; compañía ecuatoriana, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, que cuenta con las debidas autorizaciones para la instalación, operación y explotación de servicios de Audio y Video por Suscripción (AVS) bajo la modalidad de televisión codificada satelital DIRECT-TO-HOME (DTH) en Ecuador Continental y, con un permiso de Servicio de Acceso a Internet (SAI), en adelante denominada "DIRECTV" o "DIRECTV ECUADOR", ha establecido bases para la Promoción denominada "PROMOCIÓN DGO", (en adelante las "Bases").
- LATAM STREAMCO INC. es el operador y prestador del servicio OTT (Over The Top) denominado DGO, comercializado en distintos países, entre ellos la República del Ecuador.

DGO es un servicio de acceso a ciertos contenidos audiovisuales accesibles mediante el sitio [www.directvgo.com](http://www.directvgo.com), en la plataforma y aplicación denominada "DGO", mediante tecnología de streaming.

DIRECTV se encuentra debidamente autorizada por la compañía LATAM STREAMCO INC., para realizar la distribución, facturación y el cobro de los servicios de streaming prestados por LATAM STREAMCO INC. a través de su plataforma DGO, a usuarios que residan dentro del territorio ecuatoriano y que hayan realizado la contratación del servicio DGO, como resultado de una gestión de retención por parte de DIRECTV, una vez que hayan cancelado su contrato de servicio DTH con DIRECTV.

#### **II. Aceptación de las bases.**

Las personas que desean hacer uso de esta promoción aceptan todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases, así como también los términos y condiciones establecidos en la página web de DIRECTV [www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec), respecto del uso del servicio y demás condiciones allí establecidas; así como también los términos y condiciones establecidos en la plataforma DGO, respecto del uso del servicio y demás condiciones allí establecidas en la página web de DGO [www.directvgo.com](http://www.directvgo.com).

### **III. Participantes:**

Podrán participar en la presente promoción únicamente las personas naturales que se suscriban mediante un nuevo contrato de adhesión al servicio de internet DFIBRA más el servicio OTT DGO que ofrece DIRECTV.

#### **NO PODRÁN PARTICIPAR:**

- Usuarios que tengan contratos por el servicio de televisión satelital vigentes con DIRECTV.
- Usuarios que tengan contratos vigentes del producto DGO y que adquieran únicamente el servicio de internet DFIBRA con DIRECTV.
- Usuarios que tengan activos contratos por el servicio internet DFIBRA.
- Personas Jurídicas.
- Trabajadores de DIRECTV.
- Menores de edad, salvo que cuenten con autorización de acuerdo con la ley.

La promoción será comunicada a los usuarios en el momento de la contratación del servicio y quedará a elección del usuario el recibirla o no. La promoción no posee un carácter obligatorio. Dado el caso que el suscriptor decidiera no acceder a los beneficios de esta promoción, tendrá la opción de realizar la contratación de planes y paquetes a otros precios.

### **IV. De la participación.**

Podrán participar en la Promoción aquellas personas que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones copulativas (en adelante el o los "Beneficiario/s" según corresponda):

- 1.1. Contratar el servicio de internet DFIBRA más DGO dentro de la vigencia de la promoción establecida en estas Bases; se considera que han adquirido el servicio de internet DFIBRA más DGO todas aquellas personas naturales que hayan aprobado las condiciones de contratación del servicio expedidas por DIRECTV y hayan suscrito los contratos correspondientes.
- 1.2. Encontrarse en cumplimiento de las obligaciones establecidas en las correspondientes Condiciones del Servicio de Internet DFIBRA.
- 1.3. Encontrarse en cumplimiento de estas Bases.
- 1.4. Ser mayor de edad o tener autorización judicial.
- 1.5. No encontrarse en ninguna de las siguientes circunstancias:
  - 1.5.1. Haber participado, a cualquier título, en la preparación de la Promoción.
  - 1.5.2. Encontrarse en estatus cancelado o suspendido respecto del servicio de internet durante la vigencia de la promoción.

El cumplimiento de las condiciones para participar deberá concretarse durante todo el plazo y hasta la entrega del beneficio inclusive (ambos conceptos definidos más adelante), y será verificado por DIRECTV quedando el Beneficiario obligado a proporcionar toda la información veraz y oportuna que DIRECTV solicite con tal fin.

DIRECTV en caso de detectar cualquier incumplimiento de las presentes Bases, queda autorizado para remover en cualquier momento de la promoción a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser beneficiarios o no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

## V. Vigencia.

Esta promoción esta vigente desde las 00h00m del 01 de septiembre del 2024 hasta las 11h59m del 31 de diciembre de 2024. ("Vigencia"), o hasta agotar stock.

## VI. De las Condiciones Específicas de la Promoción

### - Permanencia Mínima:

La presente promoción está sujeta a una condición de permanencia mínima de veinte y cuatro (24) meses. Si el suscriptor no cumple con esta condición y solicita la terminación anticipada del contrato, deberá cancelar a DIRECTV los valores no devengados de esta promoción, a la fecha de terminación del contrato que son de pleno entendimiento y aceptación por parte del suscriptor los cuales son previamente informados al suscriptor y, que constan en su respectivo contrato, el valor de los servicios contratados también será comunicados en Condiciones y tarifas en [www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec).

### - De las Restricciones de la Promoción.

1. Si el usuario al momento de la venta no aceptó esta promoción, una vez firmado el contrato por el suscriptor, éste no podrá acceder posteriormente a la misma, pues no estará disponible si no solamente previo a la firma del contrato.
2. No aplica para ningún tipo de suscriptor comercial; y/o corporativo tales como: hoteles, clínicas ni moteles.
3. Los beneficios obtenidos en esta promoción no estarán sujetos a devolución física (dinero o especies) en ningún caso y solamente podrán ser aplicados a las facturas del suscriptor.
4. El beneficio no será transferible a terceros.

## VII. De la Oferta de Beneficios o su Descuento.

Aplica para NUEVOS usuarios del servicio de internet DFIBRA más DGO, es decir, suscriptores que contraten el servicio de internet más DGO.

Los usuarios que contraten el servicio de internet DFIBRA más DGO bajo alguno de los siguientes planes participantes y en el periodo de vigencia de la promoción, acceden a un beneficio según la forma de pago, campaña determinadas o stock que elijan al momento de suscribirse de acuerdo con los siguientes literales:

### a. Planes participantes.

Los planes participantes que acceden al beneficio promocional son:

#### Planes DGO

Plan Comercial	Producto
DGO BÁSICO	Streaming
DGO FULL	Streaming

## Internet

Los planes comerciales participantes son:

- Los planes comerciales vigentes que se encuentran detallados en las Condiciones Comerciales DFIBRA publicadas en Condiciones y Tarifas en la página web de DIRECTV [www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec)

### b. OBJETO DE LA OFERTA "GO BOX":

#### b.1. Clientes DGO Full

Para los usuarios que se suscriban al servicio de internet y contraten el plan **DGO FULL** mediante tarjetas de crédito o campaña determinadas e indicadas al suscriptor de forma clara al momento de contratación, en zonas indicadas y según calendarización, dentro de la vigencia de la promoción o hasta agotar stock, según el cupo asignado para cada promoción y comunicadas al momento de la contratación del servicio, podrán acceder al siguiente beneficio:

- Una (1) GO BOX sin costo el momento de la contratación, la cual se entrega en calidad de comodato por parte de DIRECTV al usuario contratante. Para una mejor comprensión se detalla el descuento a entregar junto con su precio final.

#### TABLA SIN IMPUESTOS

	PRECIO REGULAR	DESCUENTO	PRECIO CON DESCUENTO
<b>GO BOX</b>	\$61.09	100%	\$0,00

*\*Precios no incluyen impuestos*

#### TABLA CON IMPUESTOS

	PRECIO REGULAR	DESCUENTO	PRECIO CON DESCUENTO
<b>GO BOX</b>	\$70.25	100%	\$0,00

*\*Precios incluyen impuesto al valor agregado (15%)*

Los impuestos a ser facturados por el servicio contratado, se encuentran sujetos a modificaciones de acuerdo a los cambios en la normativa correspondiente (según aplique).

La GO BOX se entregará sin costo al suscriptor que contrate el plan comercial DGO FULL más cualquier combinación junto con un plan de internet DFIBRA.

Si el suscriptor cancela el servicio de DGO o cancela el contrato completo de DGO FULL más DFIBRA con cualquiera de los planes contratados de internet antes de los veinticuatro (24) meses pactados de permanencia mínima, y no devuelve la GO BOX en buen estado y completo (exceptuando su desgaste por uso común y natural), deberá cancelar los valores no devengados de esta promoción, siendo el valor total de USD \$ 70.25 incluidos impuestos (*precio final*).

## 2. Clientes DGO Básico

Para los usuarios que se suscriban al servicio de internet y contraten el plan comercial **DGO BÁSICO** mediante tarjetas de crédito o campaña determinadas e indicadas al suscriptor de forma clara al momento de contratación, en zonas indicadas y según calendarización, dentro de la vigencia de la promoción o hasta agotar el cupo asignado para cada promoción y comunicadas al momento de la contratación del servicio, accederán al siguiente beneficio:

- Una (1) GO BOX sin costo el momento de la contratación, la cual se entrega en calidad de comodato, por parte de DIRECTV al usuario contratante. Para una mejor comprensión se detalla el descuento a entregar junto con su precio final.

TABLA SIN IMPUESTOS

	PRECIO REGULAR	DESCUENTO	PRECIO CON DESCUENTO
GO BOX	\$61.09	100%	\$0,00

*\*Precios no incluyen impuestos*

TABLA CON IMPUESTOS

	PRECIO REGULAR	DESCUENTO	PRECIO CON DESCUENTO
GO BOX	\$70.25	100%	\$0,00

*\*Precios incluyen servicio valor agregado (15%)*

Los impuestos a ser facturados o grabados por el servicio contratado, se encuentran sujetos a cambios o modificaciones por parte del Gobierno de la República del Ecuador.

La GO BOX se entregará sin costo al usuario que contrata el plan comercial DGO BÁSICO más cualquier combinación de plan de internet DFIBRA, excepto la combinación con el plan comercial DFIBRA Max.

Si el usuario cancela el servicio de DGO o cancela el contrato completo de DGO BÁSICO más el servicio de internet DFIBRA con cualquiera de los planes contratados de internet antes de los veinticuatro (24) meses pactados de permanencia mínima y no devuelve la GOBOX en buen estado y completos (exceptuando su desgaste por uso común y natural), deberá cancelar los valores no devengados del GOBOX, siendo el valor total de USD \$ 70.25 incluidos impuestos (*precio final*).

**Al aceptar la recepción de los precios promocionales los suscriptores se acogen voluntariamente las siguientes condiciones:**

1. Los precios promocionales se mantendrán dentro de la vigencia de la promoción, los precios regulares aplicables que son indicados en la página web de DIRECTV [www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec).
2. Esta promoción de acuerdo con lo indicado aplica únicamente en contrataciones en Bundle, es decir, contrataciones del servicio de DFIBRA más DGO ofrecidos por DIRECTV, en el caso de que el

suscriptor cancele el servicio de DGO o DFIBRA pierde el beneficio indicado y se acoge a cancelar los valores correspondientes por la promoción.

## **VIII. De las Condiciones Generales.**

La participación en esta Promoción y en el uso del servicio implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y de los términos y condiciones de esta. DIRECTV y LATAM STREAMCO INC se reservan el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar los términos y condiciones del servicio.

DIRECTV y LATAM STREAMCO INC se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas Bases y de suspender, discontinuar o declarar desierto los planes y/o servicios, en cualquier tiempo y sin expresión de causa o en caso de incumplimiento por parte de los contratantes. El usuario y/o DIRECTV podrá ejercer sus derechos conforme las acciones que apliquen de la normativa ecuatoriana.

DIRECTV notificará a sus usuarios por cualquier medio autorizado que el usuario haya otorgado al momento de la contratación del servicio y/o activación del plan Comercial, los cambios que se realicen sobre las presentes condiciones y, estos se entenderán como notificados una vez que se publiquen las bases modificadas en la página web de DIRECTV [www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec) o, dejen las nuevas bases vigentes a disposición del usuario, en las oficinas de atención al cliente de DIRECTV, casa matriz, ubicada en la ciudad de Quito D.M. Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe y/o en las sucursales de DIRECTV las cuales son en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Manta.

Queda prohibido a los usuarios afectar de modo alguno el normal desarrollo de los planes y/o servicios o de las funciones propias de DIRECTV o LATAM STREAMCO INC y sus servicios, incluyendo por vía ejemplar afectar los procedimientos, reglas y protocolos de comunicación, los sistemas o medios de transmisión o procedimiento de datos.

DIRECTV y LATAM STREAMCO INC, se reserva el derecho de modificar, completamente o rectificar en cualquier momento las presentes condiciones, las cuales se informarán a los usuarios conforme se lo detallo previamente, así como también cancelar en cualquier momento la comercialización de acuerdo con la normativa aplicable.

Para efectos de este servicio, DIRECTV ha dispuesto en su página web [www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec), las Condiciones Comerciales de este servicio, además una copia original de estas condiciones se encontrará en las oficinas de DIRECTV, casa matriz, ubicada en la ciudad de Quito D.M. Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe y/o en las sucursales de DIRECTV en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Manta.

## **IX. De la Responsabilidad.**

DIRECTV no será responsable directa ni indirectamente por los daños o perjuicios que sufran o pudieran sufrir el/los participantes y/o usuarios, sucesores o los terceros, en sus personas o bienes, por contratar y/o participar en la presente Promoción, así como el uso de sus beneficios, liberando desde ya de todo tipo de responsabilidad a DIRECTV o sus AFILIADAS<sup>1</sup>, sus socios, accionistas, funcionarios, representantes, etc. Lo cual es aceptado por todos los usuarios y/o participantes que contraten la

---

<sup>1</sup> Significa cualquier compañía que, directa o indirectamente, es dueña, controla, es controlada o está bajo la propiedad común o control de DIRECTV y, el término "control", significa la propiedad de más del 50% (cincuenta por ciento) de la participación total de los votos de una compañía o el derecho de designar en tal compañía la mayoría de los miembros del directorio o administradores.

promoción.

DIRECTV no tendrá responsabilidad de ningún tipo por cualquier falla, sea técnica y/o humana que por cualquier motivo imposibiliten el desarrollo de la presente promoción, si dicha falla es causada por manipulación de los equipos o de terceros ajenos a DIRECTV.

## **X. De la Jurisdicción y Ley Aplicable**

Toda relación que legalmente se genere en virtud de la presente promoción entre los usuarios y DIRECTV, será regida e interpretada con sujeción a las leyes de la República del Ecuador ante las autoridades competentes que se consideren aplicables o, que se hayan aceptado entre las partes.

En todo caso, toda controversia que se presente o, se pueda presentar en relación con lo indicado, priorizarán las partes tratarla de forma amistosa, sin que esto limite al usuario a interponer cualquier acción que considere necesaria y acorde a la normativa vigente.

## **SECCIÓN II**

### **I. AUTORIZACIÓN DE MENSAJE/S E INFORMACIÓN/ES.-**

En cumplimiento de la normativa aplicable, y, en lo señalado en la página web de DIRECTV ([www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec)), el usuario participante, al participar, da su consentimiento explícito a DIRECTV y a sus empresas AFILIADAS, a que con fines comerciales propios, que su información sea recolectada, almacenada, depurada usada, analizada, circulada, actualizada, transferida internacionalmente y cruzada con información propia o de terceros, con la finalidad de que DIRECTV le contacte por cualquier medio, a modo enunciativo mas no taxativo, correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas, entre otros, para fines de:

- Comunicación relacionada al servicio contratado y sus mejoras;
- Habilitación de medios de pago;
- Cobranzas, facturación o recaudo;
- Mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros;
- Soporte técnico: DIRECTV podrá prestar asistencia, servicio y soporte técnico de sus productos y servicios; así como realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones inherentes a los servicios y productos contratados;
- Control y evaluación de calidad de productos y servicios de DIRECTV;
- Continuidad del servicio e información del sistema de fidelización y beneficios;
- Cumplimiento de las obligaciones contraídas con sus clientes, suscriptores, usuarios, aliados, sus filiales, y/o matrices;
- Informar al suscriptor sobre cambios de productos y servicios relacionados con el giro ordinario de los negocios de DIRECTV; y,
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades; facilitar la correcta ejecución de las compras y prestaciones de los servicios y productos contratados.

La información proveniente del comportamiento general de los usuarios, respecto del servicio prestado por DIRECTV, sus preferencias en programación, uso del servicio, hábitos y patrones de consumo, interés de compra, prueba de producto y/o servicios, concepto, evaluación del servicio,

satisfacción y otras relacionadas con sus servicios y productos, actuales y futuros, estarán sujetos a análisis y procesamiento y serán de propiedad de DIRECTV y sus AFILIADAS, lo cual es conocido y aceptado por los usuarios participantes

## II. AUTORIZACIÓN DE USO COMERCIAL DE DATOS PERSONALES.-

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales así como demás normativa aplicable, y, en lo señalado en la página web de DIRECTV ([www.directv.com.ec](http://www.directv.com.ec)), el usuario participante, al participar, da su consentimiento explícito a DIRECTV y a sus empresas AFILIADAS (en adelante, para efectos de este documento, cuando se mencione a DIRECTV se referirá y comprenderá también a sus empresas AFILIADAS), a que con fines comerciales propios o de terceros, durante la relación contractual que mantenga con DIRECTV y hasta por cinco (5) años adicionales contados desde la terminación de la relación comercial, utilice los siguientes datos personales del usuario participante (en adelante "Datos Personales Autorizados"):

- Nombre/s y Apellido/s;
- Dirección/es de correo electrónico;
- Número de Cédula de Identidad/Ciudadanía;
- Dirección Domiciliaria; y,
- Teléfono(s) celular y/o convencional.

El consentimiento que se otorga a favor de DIRECTV, de uso de los Datos Personales Autorizados, incluye expresa autorización para que DIRECTV los recolecte, almacene, depure, use, analice, actualice, circule, transfiera internacionalmente y cruce con información propia, con la finalidad de realizar, a través de cualquier medio físico, telefónico o electrónico, en forma directa, las siguientes actividades:

- Actualización y depuración de base de datos previamente recolectadas;
- Transferencia;
- Análisis de inteligencia de mercados junto con su análisis de comportamiento a manera de ejemplo más no de forma taxativa: uso del servicio, hábitos y patrón de consumo, así como también prevención de fraude y cualquier otra acción relacionada con sus productos y servicios, actuales y futuros; y,
- Análisis de cobranza.
- Mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros;
- Venta, inteligencia de mercados, mejoramiento del servicio, verificaciones y consultas.
- Control, análisis de comportamiento, uso del servicio, hábitos y patrón de consumo;
- Evaluación de la calidad de sus productos y servicios y realización de estudios sobre hábitos de consumo, preferencia, interés de compra, prueba de producto, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con sus servicios y productos;
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades y cualquier otra acción relacionada con sus productos y servicios, actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de su objeto social, generar una comunicación óptima en relación con sus servicios, productos, promociones, programación, estrenos, destacados y demás actividades;
- Cumplir con las obligaciones contraídas con sus clientes, suscriptores, usuarios, proveedores, aliados, sus filiales, distribuidores, subcontratistas, outsourcing y demás terceros públicos y/o privados, relacionados directa o indirectamente con el objeto social de DIRECTV informar sobre



cambios de productos y servicios relacionados con el giro ordinario de los negocios de DIRECTV; y,

- Facilitar la correcta ejecución de las compras y prestaciones de los servicios y productos contratados.

En caso de que el usuario participante ya no desee mantener esta autorización de los Datos Personales Autorizados o ejercitar cualquiera de sus derechos atribuidos conforme la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, en cualquier momento podrá solicitar a DIRECTV, por cualquier medio electrónico y/o telefónico, la suspensión de la autorización de uso de todos o parte de los Datos Personales Autorizados.

## **DIRECTV ECUADOR C. LTDA.**

**Notificación de la promoción realizada a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones mediante DLR. -ARC-149-2023 del 24 de Octubre del 2023 Actualización DLR-ARC-169-2023 del 6 de diciembre del 2023 Actualización DLR-ARC-047-2024 del 26 de marzo del 2024 Actualización DLR-ARC-072-2024 del 26 de abril del 2024 Actualización DLR-ARC-142-2024 del 19 de agosto del 2024**